

CORRECCIONES Y NUEVAS INTERPRETACIONES SOBRE SIETE INSCRIPCIONES VOTIVAS DE LUSITANIA

Juan Carlos Olivares Pedreño
Universidad de Alicante
jc.olivares@ua.es

CORRECTIONS AND NEW INTERPRETATIONS ABOUT SEVEN VOTIVE INSCRIPTIONS FROM LUSITANIA

RESUMEN: En el presente trabajo estudiamos siete inscripciones votivas halladas en la provincia de Cáceres en las que se citan divinidades paleo-hispánicas. Las interpretaciones de lectura que se habían planteado hasta el momento presentaban algunos problemas, debido a la ausencia de paralelos que las apoyaran y, sobre todo, a las diferencias que existían entre las interpretaciones de los distintos autores y lo que se desprendía de la observación de las fotografías publicadas. Con el fin de plantear una interpretación más coherente y fiel a los textos, llevamos a cabo la autopsia de los siete monumentos y revisamos la lectura de todos ellos.

PALABRAS CLAVE: epigrafía, Lusitania, Cáceres, teónimos.

ABSTRACT: In this paper, we study seven votive inscriptions found in the province of Cáceres in which some paleo-hispanic theonyms are cited. The interpretations of the texts that had been raised so far, had some problems due to the complexity of the proposed readings, to the absence of parallels and, above all, to the differences that existed between the interpretations of the different authors and what could be seen from the observation of the published photographs. In order to present a more coherent hypothesis about these epigraphic texts, we conducted the study of the seven monuments and revised the reading of all of them.

KEYWORDS: Epigraphy, Lusitania, Cáceres, theonyms.

RECIBIDO: 15.11.2016. ACEPTADO: 01.02.2017

En la región suroriental de Lusitania existe un grupo de inscripciones votivas que ha generado alguna confusión en la interpretación de la religión indígena en esa región, debido a la escasa fiabilidad de las lecturas ofrecidas. En otros casos, hay algunos detalles de las lecturas planteadas por los investigadores que estudiaron las piezas, que están en contradicción con las imágenes publicadas de esos

monumentos. Algunos de estos textos han permanecido sin revisar durante décadas, debido a los obstáculos que plantea el estudio sobre el terreno de estas piezas, por estar en propiedades privadas o de difícil acceso.

Con el objetivo de volver a estudiar esas inscripciones, a mediados de julio y a finales de octubre de 2016 llevamos a cabo dos viajes de investigación epigráfica a la provincia de Cáceres para localizar las aras votivas y llevar a cabo un estudio detenido de las mismas¹. Los monumentos son los siguientes:

1) Ara votiva de Villamiel (Cáceres), dedicada a *Salama*

Se trata de un ara votiva en granito rosado de grano muy fino, con cabecera y coronamiento, trabajada a cuatro caras. La cornisa y el zócalo se unen, sin molduras, al fuste. Lo más interesante desde el punto de vista formal es su cara superior (Fig. 1), decorada con dos estrechos *puluini* que enmarcan tres rectángulos en relieve unidos por sus lados largos, que se rematan con una semicircunferencia que sale desde el lado menor del rectángulo central. Esta decoración tendría, por tanto, la función de *focus*. Las medidas de la pieza no corresponden con las que, en su día, nos brindó J. Rubio y que siguió el resto de los autores. Las dimensiones máximas que pudimos tomar recientemente son 76 x 43 x 43 y el fuste mide 40 x 37 x 33 cm. Las letras miden 6,8 cm y son capitales, aunque con rasgos actuarios. Las interpunciones son redondas.

El monumento apareció en 1955 en el “Molino de la Churra”, en la zona de Villalba (Villamiel) y está conservado bajo una estructura metálica creada al efecto para proteger la pieza, en la casa de los Ojesto, de San Martín del Trevejo. La lectura que ofrecemos, resultado de un estudio directo del monumento², es la siguiente:

Fuscus Do(mino) / Salamati / v(otum) · s(olvit) · l(ibens) · m(erito) ·

Rubio 1955: 298, l. 1: *Fuscus D(e)o*, aunque afirmaba que se podía leer *DOO* (*AE* 1956, 224; *AE* 1961,346; *HAE* 1060); Blázquez 1962: 188-189, l. 1: *Fuscus Doo*, siguiendo a Rubio; Vives 1971, nº 920 y 6001; Albertos 1985: 469-470; Melena 1985: 479-480, l. 1: *Fuscus D(e)o O(ptimo)* (*HEp* 1, 1991: 204); García de Figuerola 1999: 157-158, nº 2; Olivares 2002: 35; Bonnaud 2002: 84; Prósper 2002: 145-146.

¹ El presente trabajo se enmarca en el proyecto de investigación “Sociedad romana y hábito epigráfico en la *Hispania* Citerior” (HAR2015-65168-P), otorgado por el Ministerio de Economía y Competitividad de España. Por otra parte, queremos manifestar nuestro más sincero agradecimiento tanto a la dirección de la revista como a los informantes anónimos, cuyas sugerencias han contribuido a mejorar el presente trabajo.

² Queremos expresar nuestro agradecimiento a D. Iñigo Bacas, D^a Consuelo García, D. Carlos Márquez y a la familia Ojesto por su generosa colaboración para que pudiéramos estudiar la pieza.

Melena ofreció una interpretación en la que observaba un nexo DE al final de l. 1 y una segunda O que ya había creído ver Rubio Alija y que, según Melena, daba como resultado una lectura de l. 1 como *Fuscus Deo O(ptimo)*. Esta interpretación reforzaba la idea de la divinidad *Salama* como un *numen* de la montaña Jálama que, incluso, llevaba uno de los apelativos característicos del dios romano Júpiter: *Optimus*. Esta hipótesis fue utilizada por algunos investigadores, entre los que nos incluimos, para consolidar la idea de una divinidad cuya manifestación se producía en las elevaciones montañosas y que, además, era equivalente a otros dioses indoeuropeos del cielo y de la tormenta, como el griego *Zeus* o el celta *Taranis*.

Esta idea no queda invalidada por el hecho de que la pieza de Villamiel necesite otra interpretación. En realidad, no existe tal nexo DE, por lo que no se puede establecer la existencia de la categoría religiosa *deo*. Hay que tener en cuenta que, lo que Melena pudo confundir con el trazo central de la E dentro de la D, es sólo una leve grieta que

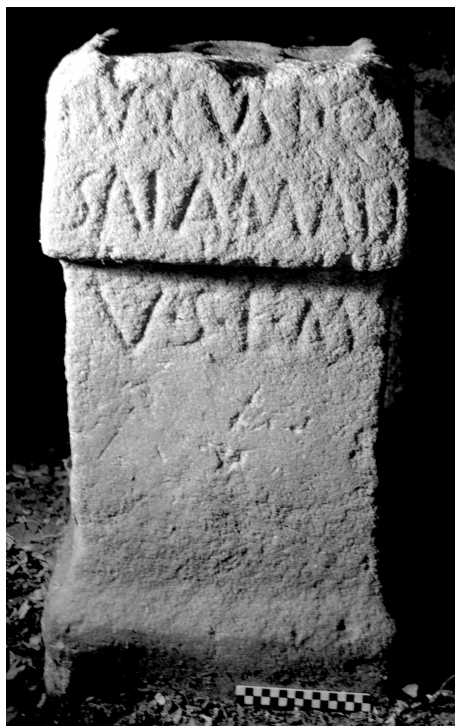


Figura 1. Ara votiva dedicada a *Salama*
(foto: J. C. Olivares)



Figura 2. Detalle de la inscripción de Villamiel (foto: J. C. Olivares).

se prolonga horizontalmente a lo largo de varias letras. No obstante, es tan leve que en nada justifica la propuesta de un nexo DE. Por otra parte, tampoco es visible esa segunda O que Melena interpretaba como *Optimus*. En la parte final de esa línea, sólo se puede ver un trazo vertical después de la O que no es continuo hasta la parte inferior, puesto que existe una zona muy desgastada en ese lugar, patente en trazos de pico que acabaron fragmentando la parte superior derecha del monumento. Si podemos considerar el trazo vertical citado como una última letra de l. 1, sólo sería lógico considerarlo como el asta izquierda de una M, por lo que estaríamos ante una dedicación de *Fuscus* a un *Dom(inus)* o, si no se aceptara el trazo, a un *Do(minus) Salama*, lo que eliminaría toda la complejidad de la interpretación anterior ya que, además de no existir paralelos del apelativo *Optimus* asociado a una deidad autóctona, no casa con lo que se puede ver en la pieza.

2) Ara votiva de Perales del Puerto dedicada por *Scilus a Palanaecus*.

Ara en granito con base y coronamiento, muy desgastada por estar expuesta a los agentes atmosféricos. Sus medidas son 62 x 34 y el campo epigráfico mide 37 x 32 cm. Las letras son actuarias, bastante irregulares, de 4 cm. La pieza está incrustada en el muro posterior de la iglesia parroquial de Perales del Puerto, en el exterior de la iglesia a la izquierda de la zona absidial y a un metro del suelo de la calzada. Se situaría en la actual calle de La Encina, frente a la puerta principal del colegio público Virgen de la Peña. La lectura que proponemos es la siguiente:

*Palanaeco / Scilus Ange/
[i]ti f(ilius) v(otum) s(olvit) /
l(ibens) / m(erito)*

Hurtado 1977: 330, nº 773, sólo ve una línea: *Palantico*; Melena 1985: 494-495, nº 14, fig. 8, l. 2: *Scanus Ange* (*HEp* 1, 177); Villar 1993-1995: 363-364, 378 y 382 (*HEp* 6, 1996: 239); Olivares 2002: 38; Bonnaud 2002: 84; Prósper 2002: 45 y 147.

El extremo desgaste de la pieza justifica plenamente las dificultades de lectura pero, tras una observación detallada con distintos enfoques de luz, consideramos que las dudas más irresolubles sobre el teónimo o apelativo divino permanecen en la 4ª letra



Figura 3. Ara de Perales del Puerto
(foto: J. C. Olivares).

de l. 1 y en la séptima del mismo renglón. El resto de las letras son altamente probables y nos permiten rechazar de plano las anteriores interpretaciones, que proponían un teónimo *Palanticus*, y establecer que el nombre de la divinidad es *Palanaecus*. La E está muy cerca de la A, casi formando un nexa con ella y, además, está muy desgastada. Por ello, también parece posible una interpretación como *Palanacus*, aunque observamos unos rasgos horizontales que nos llevan a proponer la existencia de la E. También es muy probable el nombre del dedicante, *Scilus*, que tiene un paralelo³ y sustituye a *Scanus*, que no se sostiene tras la autopsia del monumento. En cuanto al resto de la inscripción, no proponemos variaciones.

3) Ara votiva de Coria (Cáceres), dedicada a *Arentia* y *Arentius Ampunaecus*.

Se trata de un ara votiva con base y coronamiento, trabajada a cuatro caras cuyas medidas totales son 90 x 38 x 34. El fuste mide 53 x 29 x 27 cm. Las letras son actuarias y no presenta interpunciones. El monumento apareció en el arroyo Tumbón, localizado a 4 km de Coria, y está depositado en el Museo de la Cárcel Real de Coria⁴.

El único problema interpretativo relativo a esta inscripción había sido, hasta el momento, la práctica desaparición de la última letra de l. 1, lo que en ocasiones planteó que el teónimo *Arentia* estaba escrito sin la desinencia de dativo. Sin embargo, quedan rastros de una de las astas verticales que forman la E arcaica (II), por lo que ya no hay lugar para esa discusión⁵. No obstante, hemos observado otro problema en la interpretación que todos los autores que habían estudiado o citado la pieza hacían del apelativo de la deidad. La interpretación que proponemos es la siguiente:

*Arentiaē / Arentio / Ampu/naeco / Silo / Mani (filius) / v(otum) s(olvit)
l(ibens) m(erito)*

Rodríguez Hernández 1966: 121-122, n° 1, lám. I, 1, l. 1: *Arentia(e)*, l. 3: *Amru* (*AE* 1967, 219 a); Vives 1971, n° 5984; Blázquez 1972: 88, n° 31; Hurtado 1977: 329-330, n° 771; Rivero-García 1984: 416; Piernavieja 1988: 369, n° 2; Sánchez y Vinagre 1998: 11-12, n° 1, foto (*HEp* 8, 1998: 62); Búa 1999: 319-320, n° 2; Pérez Centeno 1999: 660-661; Olivares 2002: 33; Prósper 2002: 103.

Desde la primera edición de la inscripción, se interpretó el epíteto como *Amrunaeco*, lo que siguieron todos los investigadores posteriores. Ello llevó a

³ *CIL III 4377 (Scilus Breucus, Batonis filius)*. Otras alternativas son descartables, como *Scitus*, ya que no existe el trazo horizontal de la T y, en cambio, sí es perceptible el de la L de *Scilus*.

⁴ Queremos dar las gracias a D. Juan José Chaparro, por las facilidades que nos brindó para el estudio de los monumentos.

⁵ *Vid.*, a este respecto, Búa 1999: 319-320.

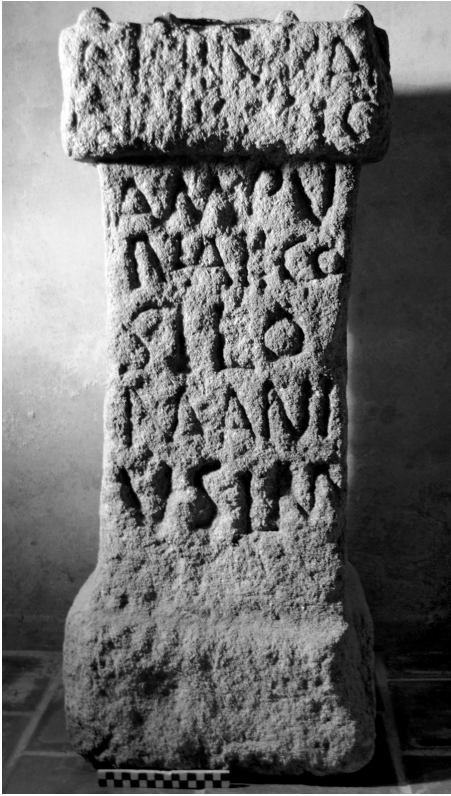


Figura 4. Ara del Museo de la Cárcel Real, Coria (foto: J. C. Olivares)

establecer una relación lingüística del epíteto con el nombre del río Ambroz. En cambio, como pudimos ver durante la autopsia del monumento y como también se observa en las fotografías publicadas y las que aquí ofrecemos, no existe tal R, sino una clara P. En el otro altar que podría servir de paralelo y que citaremos abajo, el espacio que correspondería a esta letra padece un fuerte desgaste, por lo que no se puede ver la grafía. Los teónimos son, por tanto, *Arentia* y *Arentius*, que en esta pieza se citan con el apelativo *Ampunaecus*. Este apelativo sólo aparece en esta inscripción y, por tanto, también debe ser el de la otra que citaremos a continuación.

La raíz del apelativo podría tener su origen en el indoeuropeo *ambhō(u)* “ambos”, del que derivó el griego ἄμφω o el latino *ambō -ae -o*, con el mismo significado⁶. El nombre del oferente es *Silo*, que está extendido principalmente por Lusitania y todo el occidente hispano⁷, mientras que *Manus* es un nombre lusitano apare-

cido en un número menor de testimonios, que se centran en la región centro oriental de Lusitania⁸.

4) Ara votiva de Coria (Cáceres), dedicada a *Arentia* y *Arentius Ampunaecus*.

Ara en granito, trabajada a cuatro caras con zócalo y cabecera, que se unen sin molduras al cuerpo central del monumento. La cara superior, al igual que el altar anterior, tiene dos toros laterales muy estrechos y un *focus* cuadrangular central cuyos lados son también pequeños bocelos. Los dos laterales se prolongan más allá de los vértices del cuadrado. Las medidas totales de la pieza son 90 x 38,5 x 34 y el fuste mide 52 x 30 x 30 cm. Los caracteres son actuarios y es muy relevante la existencia de E arcaicas (II). En el frontal de la cornisa se realizó

⁶ Según Pokorny (vol. I, 1959: 34-35, pero también, por ejemplo, el ai. *ubhāu*, av. *uwa-*, o el lit. *abū*).

⁷ Abascal 1994: 511-512.

⁸ Abascal, *ibid.*, 412; Vallejo 2005: 346-347.

una inscripción hace, probablemente, pocas décadas, aunque no ha alterado la inscripción original.

El monumento apareció, como el anterior, en el arroyo Tumbón, localizado a 4 km de Coria. Está depositado en el Museo de la Cárcel Real de la localidad. La lectura que proponemos es la que sigue:

*Aren/tiae /
Arentio /
Am[p]una(eco) /
Tang(i)nu[s] /
Caturi (filius) /
v(otum) s(olvit) l(ibens) m(erito)*

Rodríguez Hernández 1966: 122-123, nº 2, lám. I, 2, l. 3: *AM[R]UN(aeco)* (*AE* 1967, 219 b); Vives 1971, nº 5985; Blázquez 1972: 88-89, nº 32; Hurtado 1977: 330, nº 772; Rivero-García 1984: 416; Sánchez y Vinagre 1998: 13, nº 2, foto (*HEp* 8, 1998: 62); Búa 1999: 319-320, nº 1; Pérez Centeno 1999: 660-661; Olivares 2002: 33; Prósper 2002: 103.

Es paradójico que, a pesar de que los problemas son tan patentes en cuanto al apelativo divino, puesto que la P de la primera inscripción es bastante clara y, en la segunda, esa letra no es visible, ningún autor ha cuestionado la validez del epíteto *Amrunaecus*. Es cierto que en esta segunda ara hay algunos levísimos trazos que pudieran hacernos pensar en la existencia de una R, pero esto no es probable a tenor de los trazos visibles. En consecuencia, no se puede aceptar el apelativo *Amrunaecus* y, por tanto, tampoco se pueden admitir de entrada las relaciones que se han establecido entre las divinidades *Arentius* y *Arentia* y el río Ambroz. En cuanto al nombre del dedicante, *Tanginus*, es uno de los más extendidos en todo el occidente peninsular y también el nombre de su padre, *Caturus*, está testimoniado en Lusitania, sobre todo con la forma *Caturo*⁹.



Figura 5. Ara del Museo de la Cárcel Real de Coria (foto: J. C. Olivares).

⁹ Sobre *Tanginus*, vid. Abascal 1994: 522; Vallejo 2005: 411-417; con respecto a *Caturus*, Abascal, *ibid.*: 320-321; Vallejo, *ibid.*: 267-269.

5) Ara votiva de Tejada de Tiétar (Cáceres), dedicada por *Flaus Silvanus*, a *Bl[i]s[.]ba(---)*

Se trata de una estela de granito empotrada en el muro sur de la iglesia parroquial de San Miguel, con la mayor parte de la inscripción muy desgastada, debido a que está incrustada en la pared exterior del citado templo, expuesta a los agentes meteorológicos y a una escasa altura, lo que también facilita que pueda ser dañada por los viandantes. De hecho, algunos vecinos nos comentaron que un juego habitual entre los niños del pueblo hace algunas décadas era lanzar pedradas contra la figura en relieve, a la que se denominaba la “muerte pelona”. Las medidas de la estela son 87 x 37 cm.

La inscripción se desarrolla en tres espacios separados, aunque el texto es continuo entre los dos primeros. La primera parte se inscribe en un espacio rectangular, en relieve, que podríamos considerar la cabecera y contiene la fórmula votiva y el inicio de la referencia al oferente del monumento. La segunda parte se sitúa en lo que parece ser la parte inferior del vestido de una figura humana en relieve que se realizó dentro de una cartela, en la parte central del monumento.

En lo que podría ser la falda del vestido, que el personaje mantendría extendida con las manos, se situaría la filiación del dedicante y su *cognomen*. Finalmente, en la parte inferior de la pieza, en un ancho listel horizontal que haría la función de zócalo, se escribió lo que debe ser la referencia a la deidad. Nuestra lectura es la siguiente:



*Votum / fecit · libe(n) /
s Flâus Du[.]//
ouîi (filius) Si/lvânus //
Bl[i?]s[.]ba(---?)*

Fernández Oxea 1944-45: 81; Soria 1975: 284, l. 2-3: *FECIT LIBENTER DEAE*; M. Beltrán 1975-76: 72-76, nº 51, fig. 44, l. 3-6: *SFIAISDV... / ...OVTI. F / .IV...S.S / AT...BA.*; Domínguez Moreno 1987-88: 33-41, fig. 1, lám. 1, l. 3-5: *SELAIS DVIL / DVLIVS / IVLIVS (HEp 3, 1993, 139)*; Olivares 2002: 38; Bonnaud 2002: 85.

Figura 6. Estela de Tejada de Tiétar (foto: J.C. Olivares).



Figura 7. Línea 5 de la inscripción de Tejada de Tiétar, donde se puede leer *Ivanus* (foto: J. C. Olivares).

Después de estudiar la pieza detenidamente, creemos que el nombre del dedicante, *Flaus Silvanus*, se puede considerar seguro. Las dudas se mantienen, sin embargo, respecto al nombre del padre y también al de la deidad, ya que hay varias letras muy desgastadas y difíciles de interpretar y no disponemos de paralelos que nos brinden una solución. En cuanto al nombre del progenitor, *Du[.]outius*, no aparece un paralelo exacto en *Hispania*, aunque existen distintas variantes fonéticas del *cognomen Duatius* o *Dutius*¹⁰ que podrían relacionarse con el que nos ocupa. En nuestra inscripción, las formas más probables serían *Duroutius*, *Dupoutius* o *Duboutius* o, aunque menos probable, *Duloutius*. En cuanto al posible teónimo, las dudas sobre algunas letras hacen que cualquier interpretación sobre su significado sea conjetural. De hecho, la posible letra I aparece sobreelevada y es más pequeña que las consonantes anterior y posterior. Además, si la última línea se confirma como teónimo, éste no aparece en dativo. Por tanto, aunque hemos podido vislumbrar algunas letras del mismo, no podemos determinarlo por completo. También hemos de considerar que la unión de la L y la S del teónimo que proponemos son muy semejantes al nexo de la L y el trazo izquierdo de la A de *Flaus* que tenemos en la línea 3. Ello nos llevaría a una solución alternativa que, de momento, no contemplamos.

6) Ara votiva de Malpartida de Plasencia (Cáceres), dedicada por *Ergasius* o *Ergasimus* a *Ogisa*.

Ara en granito cuya cabecera fue eliminada y su base alisada para ser reutilizada como material de construcción. Con este fin, la pieza fue rebajada por su cara frontal y por sus lados. En su parte superior izquierda hay otra pérdida, ya que se realizó un hueco rectangular donde en la actualidad hay introducida una piedra pizarrosa, alterando todo el texto existente en ese lugar. Las medidas totales del ara son (86) x (40) cm, desconociéndose su profundidad, por estar la pieza insertada en un muro. Las letras son capitales, algo irregulares, con medidas entre 5 y 6 cm. Por debajo de la última línea, la superficie lisa mide 39 cm, incluyendo la parte rebajada del zócalo. Se observan interpunciones circulares en l. 5.

¹⁰ Abascal 1994: 348; Vallejo 2005: 310-313.

La pieza fue hallada en la llamada “Cantera de los Cinco Hermanos”. Está insertada en la parte baja de un contrafuerte que soporta el muro absidial de la iglesia parroquial de Malpartida de Plasencia, en posición horizontal.

[- · P] edañ / [ius · E] rgasi / [us vel -mus · G] raphici (filius) / O gisae /
v (otum) · s (olvit) · l (ibens) · m (erito)

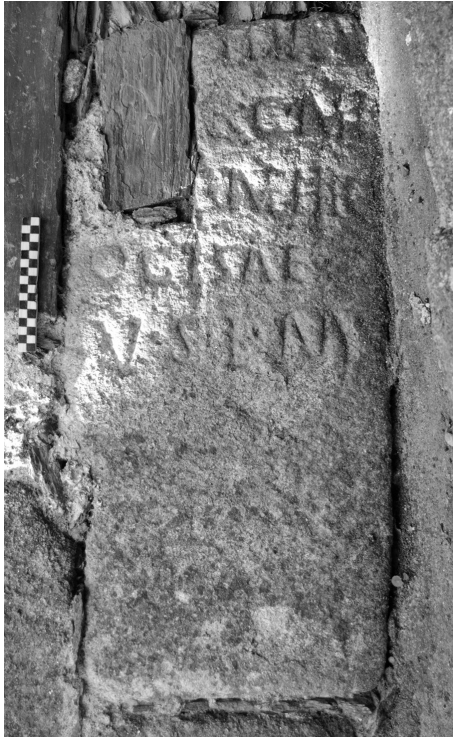


Figura 8. Ara de Malpartida de Plasencia
(foto: J. C. Olivares).

Sánchez Paredes 1964: nº 10: [---] IDA[---] / [---]RG ASI / [---]RAPHICI / OGISAE; Vives 1971, nº 911; Blázquez 1975: 30; Hurtado 1977: 314, nº 744; Rivero-García 1984: 413; Esteban 2013: 80-81, nº 992, foto y p. 295, lám. 992: [-c.2-3-]+++++ / [-c.2-3-]+OASI- / [-c.2-3-]+PHICI / OQISAE; Vallejo, 2016. 513.

Hasta el momento, no se había resuelto ninguno de los antropónimos y, por tanto, tampoco se había determinado el teónimo. Creemos, dadas las letras seguras, que el *cognomen* de origen griego *Ergasius* o *Ergasimus*¹¹ es altamente probable, y también el nombre de origen griego del padre, *Graphicus*¹². Todos ellos están bien testimoniados en el mundo romano y encajan perfectamente también con las partes en que el texto se eliminó. El probable *nomen* del dedicante, para el que proponemos *Pedanius*, no es del todo seguro, ya que el número de letras existentes es menor

y también los caracteres visibles son algo menos fiables. Está, no obstante, muy testimoniado en la región noreste de *Hispania*, principalmente en la zona de *Barcino*. Con todo, los *cognomina* *Ergasius* o *Ergasimus* y *Graphicus* guardan una

¹¹ Aparece en femenino, como *Ergasia*, en dos inscripciones de Roma (*CIL* VI 7666 y 12271) y en una de Apulia-Calabria (*CIL* IX 108). *Ergasimus/a* aparece en tres monumentos de las regiones itálicas de Apulia y Calabria: *CIL* IX 479, 1984 y *AE* 2003, 435. Sobre estos antropónimos de origen griego, *vid.* Solin 2003: 1306.

¹² Sobre *Graphicus*, está muy difundido en la Península Itálica y también se testimonia en Pannonia, Aquitania, Bética, Lusitania e *Hispania Citerior* (*vid.* Solin, *ibid.*: 1257). En cuanto a los testimonios hispanos, *vid.* Abascal 1994: 382.

gran coherencia, dado que ambos son de origen griego y aluden en buen número de casos a esclavos o libertos¹³.

Dado que las tres primeras líneas del texto corresponderían al oferente y a su filiación, debemos considerar la cuarta línea como el nombre de la deidad femenina en dativo: *Ogisae*. Este teónimo es, sin embargo, desconocido hasta el momento, pero el texto y el contexto general de la inscripción lo dejan bastante claro. Puede relacionarse con el adjetivo indoeuropeo *ōkús* “rápido”, del que deriva el comparativo latino *ōcior* “más rápido” y el superlativo *ōcissimus*, además del griego *ὠχύς*, *ὠχιστος*, con el mismo sentido¹⁴.

7) Ara votiva de Jarilla (Cáceres) dedicada a *Caesar*(---).

Se trata de un ara votiva con zócalo y cabecera, trabajada a cuatro caras. No presenta *focus* en su cara superior, sino una superficie plana rebajada entre dos pequeños *pulvini* a los lados. Sus medidas máximas son 87 x 41 x 35 y el fuste mide 48 x 32,5 x 24 cm. Las letras son capitales cuadradas, bastante regulares y correctamente alineadas, de 7 cm. Las interpunciones son circulares.

La pieza se encontraba medio enterrada en la falda sur del “Collado de las Piedras Labradas”, en las cercanías del templo, junto a varias aras más y otros fragmentos¹⁵. Se conserva en el Museo Sayans de Casas del Castañar.

*Sever(us vel -a) / Caepai / Caesar(---) /
v(otum) · s(olvit) · l(ibens) · a(nimo) ·*

Sayans 1957: 215-216, nº 5, foto nº 2, l. 1-3: *SEVER(vs) CAEPAI(vs) CAES(ari)* (*HAE* 1788); Hurtado 1977: 158, nº 318; Haba 1986: 179-181, nº 91; Haba y Rodrigo 1985: 54-55; Alvarado, García-Hoz y González 1998: 8, nº 3, l. 1-3: *Sever[us] / Caepai [f(i)lius] / Caes[ius]*; Río-Miranda 2010: 199-201, nº 116, l. 2-3: *Caepai(us) / Caes(i)u(s)*; Esteban 2013: 72-73, nº 980, foto y p. 289, lám. 980, l. 1-3: *Liuer(ae/o)? / Calia / Caesi*.

Las principales aportaciones interpretativas a esta inscripción son, en primer lugar, la constatación de dos letras no vistas hasta el momento en l. 3, donde se puede leer con bastante claridad *Caesar* y no *Caes* o *Caesi*, como se había leído hasta el momento. En nuestra opinión, es preferible considerar *Caesar* como el nombre de la deidad o bien un apelativo de la misma, para el que tendríamos el

¹³ *Graphicus* aparece como esclavo en cuatro casos de trece registrados (Solin 2003: 1257). *Ergasia* es liberta en uno de los dos casos existentes (*ibid.*: 1306) y en los tres casos en que aparece *Ergasimus/a*, se trata de libertos (*CIL* IX 479 y 1984; *AE* 2003, 435). Sobre los testimonios de antropónimos griegos en relación con las deidades indígenas peninsulares, *vid.* Lozano, 1988, *passim*.

¹⁴ Pokorny 1959, vol. 3: 775; Vaan 2008: 424.

¹⁵ Esteban 2013: 72-77.



Figura 9. Ara de Jarilla. Museo Sayans de Casas del Castañar (foto: J. C. Olivares).

paralelo de una inscripción de Martiago, en Salamanca, dedicada a *Caesariciaecus*¹⁶. En este sentido, faltaría la terminación del probable teónimo, algo coherente con el resto de la inscripción, dado que también en l. 1 está incompleto el *cognomen* del dedicante, *Sever(us)*.

Una alternativa mucho menos probable sería considerar *Sever(---)* como uno de los *nomina Severus, Severa* o *Severius*, de los que hay sólo cuatro testimonios en *Hispania*. En este caso, *Caesar(---)* debería ser alguno de los siguientes *cognomina*: *Caesardius/a*, *Caesarianus/a*, *Caesaro*, *Caesarrius/a* o *Caesarus/a*¹⁷. En cualquier caso, preferimos la opción del teónimo aunque, esto es cierto, como mostró J. d'Encarnação, los casos de omisión de los teónimos en las inscripciones votivas son más probables cuando el altar se encuentra en el propio templo de la divinidad, lo que hacía el teónimo prescindible. Este podría haber sido el caso de la inscripción que nos ocupa, puesto que en el “Collado de las Piedras Labradas”, donde se encontró el altar, hay un templo que pudo ser el de la deidad.

Sin embargo, la mayor coherencia de la inscripción si consideramos *Caesar(---)* como teónimo y el hecho de que exista el paralelo teonímico *Caesariciaeco* en las cercanías, nos lleva a considerarlo como la mención a la deidad.

El nombre del padre, *Caepaius*, no está testimoniado hasta el momento. Sin embargo, en una inscripción de Jarandilla de la Vera aparece citado el *cognomen*

¹⁶ La estela fue descubierta en 1950, durante las obras realizadas en la iglesia parroquial. Se insertó en un muro de la misma, donde se encuentra en la actualidad. La lectura de la inscripción es *Caesaric / iaeco (vacat) T(itus) / Duatius / Bovi · f(ilius) · Ra ternum / v(otum) · s(olvit) · l(ibens) · m(erito)* y las referencias bibliográficas son Moreno 1992: 14-15; Del Hoyo 1994: 53-57, n° 1 (*AE* 1994, 887); González Rodríguez 2001-2002: 56, n° 16; Olivares 2002: 48 y 51; García Rozas y Abásolo 1995-2007 [2011]: 169-172 (*AE* 2009, 556) y Solana y Hernández Guerra 2000: 297, n° 242.

¹⁷ Abascal 1994: 309.

Caerai, también en genitivo¹⁸. Sin embargo, esta pieza está algo fragmentada, precisamente, en la letra R del nombre, por lo que no se ve el trazo oblicuo de la misma y podría ser una P. Esta disyuntiva nos llevó a observar con detenimiento la letra de la inscripción de Jarilla y nos inclinamos a mantener la lectura *Caepai*.

BIBLIOGRAFÍA

- Abascal 1994: J. M. Abascal, *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania* (Madrid-Murcia 1994).
- Albertos 1985: M. L. Albertos, “A propósito de algunas divinidades lusitanas”, *Symbolae Ludovico Mitxelena Septuagenario Oblatae*, vol. 1 (Vitoria 1985) 469-474.
- Alvarado, García-Hoz y González 1998: M. Alvarado, M. C. García-Hoz y A. González, “El templo romano del Collado de Piedras Labradas (Jarilla, Cáceres)”, *Homenaje a José María Blázquez* (J. Mangas y J. Alvar eds.), vol. 5 (Madrid 1998) 1-24.
- Beltrán 1975-76: M. Beltrán, “Aportaciones a la epigrafía y arqueología romana de Cáceres”, *Caesaraugusta* 39-40 (1975-76) 76-96.
- Blázquez 1962: J. M. Blázquez, *Religiones Primitivas de Hispania I. Fuentes Literarias y Epigráficas* (Madrid 1962).
- Blázquez 1972: J. M. Blázquez, “Últimas aportaciones al estudio de las religiones primitivas de Hispania”, *Homenaje a Antonio Tovar* (Madrid 1972) 81-90.
- Blázquez 1975: J. M. Blázquez, *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania* (Madrid 1975).
- Bonnaud 2002: Ch. Bonnaud, “Les divinités indigènes de Vettonnie sous le Haut-Empire romain: essai d’inventaire et interprétation”, *Conimbriga* 41 (2002) 63-103.
- Búa 1999: C. Búa, “Hipótesis para algunas inscripciones rupestres del occidente peninsular”, en F. Villar y F. Beltrán (eds.): *Pueblos, lenguas y escrituras en la Hispania prerromana* (Salamanca 1999) 309-327.
- Del Hoyo 1994: J. Del Hoyo, “Nuevos teónimos en inscripciones inéditas de la provincia de Salamanca”, *MCV* 30 (1994) 53-60.
- Domínguez 1987-88: J. M. Domínguez, “El ara votiva de Tejada de Tiétar y su información sobre una danza prerromana”, *Norba* 8-9 (1987-88) 33-41.
- Esteban 2013: J. Esteban, *Corpus de inscripciones latinas de Cáceres. III. Capera* (Cáceres 2013).
- Fernández Oxea 1944-45: J. R. Fernández Oxea, “Antigüedades cacereñas”, *BSAA* 11 (1944-45) 81-95.
- García de Figuerola 1999: M. García de Figuerola, *Arqueología romana y alto-medieval de la Sierra de Gata* (Cáceres 1999).

¹⁸ Gómez-Pantoja 2013: 281.

- García Rozas y Abásolo 1995-2007: R. García Rozas y J. A. Abásolo, “Algunas aportaciones al conocimiento del panteón indígena en el Occidente Peninsular”, *Sintria* III-IV, *Actas do II Colóquio Internacional de Epigrafia “Culto e Sociedade”* (São Miguel de Odrinhas 1995-2007 [2011]) 165-180.
- Gómez-Pantoja 2013: J. Gómez-Pantoja, “Cuatro altares de La Vera, Cáceres”, *AEspA* 86 (2013) 279-292.
- González Rodríguez 2001-02: M. C. González Rodríguez, “Die lateinische Epigraphie Hispaniens als Quelle für die keltische Gesellschaft und Religion”, *Veleia* 18-19 (2001-02) 39-60.
- Haba 1986: S. Haba, “Aportaciones a la epigrafía latina del área caparense”, *Norba* 7 (1986) 43-60.
- Haba y Rodrigo 1986: S. Haba y V. Rodrigo, “Aportaciones a la epigrafía latina del área caparense”, *Norba* 7 (1986) 43-60.
- Hurtado 1977: R. Hurtado, *Corpus provincial de inscripciones latinas. Cáceres* (Cáceres 1977).
- Lozano 1988: A. Lozano, “Los antropónimos griegos y su presencia en los cultos indígenas peninsulares”, *SHHA* 6 (1988) 97-106.
- Melena 1985: J. L. Melena, “*Salama*, Jálama y la epigrafía latina del antiguo corregimiento”, *Symbolae Ludovico Mitxelena septuagenario oblatae* (Pamplona 1985) 475-530.
- Moreno 1992: J. Moreno Rodríguez, *Martiago* (Salamanca 1992).
- Olivares 2002: J. C. Olivares Pedreño, *Los Dioses de la Hispania Céltica* (Madrid 2002).
- Pérez Centeno 1999: M. R. Pérez Centeno, *Ciudad y territorio en la Hispania del siglo III D.C.* (Valladolid 1999).
- Piernavieja 1988: P. Piernavieja, “Denudator gimnasi u.s. Arescu”, *Anejos Gerion* 1 (1988) 359-379.
- Pokorny 1959: J. Pokorny, *Indogermanisches Etymologisches Wörterbuch* (Viena 1959).
- Prósper 2002: B. M. Prósper, *Lenguas y Religiones Prerromanas del Occidente de la Península Ibérica* (Salamanca 2002).
- Río-Miranda 2010: J. Río-Miranda, *La Ciudad Romana de Cáparra. Municipium Flavium Caparense* (Pamplona 2010).
- Rivero-García 1984: M. C. Rivero-García, “*Corpus* crítico de las inscripciones romanas de Hispania relativas a divinidades indígenas”, *Tabona* 5 (1984) 407-424.
- Rodríguez Hernández 1966: J. Rodríguez Hernández, “Dos nuevas aras en Coria a dos divinidades gemelas”, *Zephyrus* 17 (1966) 121-132.
- Rubio 1955: J. Rubio, “Nuevas inscripciones romanas”, *Zephyrus* 6 (1955) 295-299.
- Sánchez y Vinagre 1998: J. I. Sánchez Albalá y D. Vinagre Nevado, *Corpus de inscripciones latinas de Coria* (Coria 1998).

- Sánchez Paredes 1964: A. Sánchez Paredes, “16 inscripciones latinas inéditas, de la Vettonia”, diario *Extremadura* (1-II-1964).
- Sayans 1957: M. Sayans, *Artes y pueblos primitivos de la Alta Extremadura* (Plasencia 1957).
- Solana y Hernández Guerra 2000: J. M. Solana y L. Hernández Guerra, *Religión y Sociedad en Época Romana en la Meseta Septentrional* (Valladolid 2000).
- Solin 2003: H. Solin, *Die griechischen Personennamen in Rom. Ein Namenbuch* (Berlín 2003).
- Soria 1975: V. Soria, “Descubrimientos arqueológicos en Extremadura”, *Revista de Estudios Extremeños* 31 (1975) 279-285.
- Vaan 2008: M. de Vaan, *Etymological Dictionary of Latin and the other Italic Languages* (Leiden-Boston 2008).
- Vallejo 2005: J. M. Vallejo, *Antroponimia indígena de la Lusitania romana* (Vitoria 2005).
- Vallejo 2016: J. M. Vallejo, *Onomástica paleohispánica. I, Antroponimia y teonimia I. Testimonios epigráficos latinos, celtibéricos y lusitanos, y referencias* (Vitoria 2016).
- Villar 1993-95: F. Villar, “Un elemento de la religiosidad indoeuropea: Trebarune, Toudopalandigae, Trebopala, Pales, Vispála”, *Kalathos* 13-14 (1993-95) 355-388.
- Vives 1971: J. Vives, *Inscripciones latinas de la España romana* (Barcelona 1971).